

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

34856 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de la embarcación de su propiedad denominada "Limpiamar Quinta".*

1. Objeto del contrato: venta del inmovilizado propiedad de la Autoridad Portuaria de Cartagena consistente en embarcación denominada "Limpiamar Quinta", Matrícula 8ª CT-4-23-991.

2. Número de Expediente: 23/2009.0-SEG.

3. Precio base de enajenación a ofertar al alza por los interesados: 51.792,44 Euros, IVA y gastos de transmisión y de cambio de titularidad Excluidos.

4. Garantía provisional exigida: 1.553,77 Euros constituida de conformidad a lo previsto en el Punto 9.º del Pliego de Bases regulador de las Condiciones de Enajenación.

5. Fecha límite de presentación de ofertas: hasta las Catorce (14:00 h.) horas del día 13 de noviembre de 2009.

6. Lugar y forma de presentación de las ofertas: las ofertas se entregarán exclusivamente en mano ante el Registro de Licitaciones de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sito en plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena, con el contenido especificado en el Punto Undécimo del Pliego de Bases regulador de las Condiciones de Enajenación.

7. Apertura de proposiciones económicas: mediante acto público que se realizará en la Sala del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena, a las Trece (13:00 h.) horas del día 17 de noviembre de 2009.

8. Lugar de entrega de la embarcación: Talleres de la Autoridad Portuaria de Cartagena. Cartagena (Murcia).

9. Gastos de los anuncios oficiales de la convocatoria de la subasta: por cuenta exclusiva del adjudicatario.

10. Portal informático donde puede obtenerse el Pliego de Bases regulador de la enajenación: <http://www.apc.es/variados/licitaciones.asp>.

Cartagena, 8 de octubre de 2009.- El Presidente, Adrián Ángel Viudes Viudes; el Secretario General, Ramón Avello Formoso.

ID: A090073678-1